

Quito, 20 de abril de 2017

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
PROCESADORA DE ACERO VALORES Y METALES MENDIZÁBAL
GARZÓN S.A**

En la ciudad de Quito, hoy veinte de Abril del 2017, en las oficinas de la Compañía ubicada en las Calles José Larrea OE 1-178 y Francisco García a las 14:00 horas, se reúnen todos los socios de la Compañía PROCESADORA DE ACERO VALORES Y METALES MENDIZÁBAL GARZÓN S.A. Preside la sesión el Ing. Joel Muela León, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Ing. Raúl Mendizábal Garzón, en su calidad de Gerente General.

Asisten a la Junta, el Ing. Luis Raúl Mendizábal, en calidad de accionista, al representar el 90% del capital suscrito y pagado de la compañía y el Ing. Mario Enrique Ramirez, en su calidad de accionista, quien representa el 10% restante del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo tanto se encuentra presente el cien por ciento (100%) de las acciones de la compañía.

Los concurrentes deciden por unanimidad, instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas y deciden tratar los siguientes puntos como Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2016
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO AÑO 2016
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016

Planteado el orden del día, los asistentes expresan su conformidad y se procede a tratar el primer punto.

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL

El Ing. Raúl Mendizábal Garzón, Gerente General de la Compañía Procesadora de Acero Valores y Metales Mendizábal Garzón S.A., procede a dar lectura a su informe correspondiente al año 2016, pide que se adjunte al acta correspondiente.

Luego de esto, la Junta decide aprobar el informe presentado y por unanimidad lo aprueba.

2. INFORME DEL COMISARIO

El Ing. Raúl Mendizábal Garzón, Gerente General, presenta el informe del Comisario, el mismo que se da lectura a través de secretaría y pide que se adjunte al acta correspondiente.

La presidencia pone a consideración de la Junta de Accionistas el informe del Comisario correspondiente al año 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Luego de esto, la Junta decide aprobar el informe presentado y por unanimidad lo aprueba.

3. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016 PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACION

El Ing. Raúl Mendizábal Garzón informa a los asistentes todos los rubros que constituyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016.

El Gerente, indica a los accionistas presentes que se ha generado una utilidad al final del ejercicio 2016 de USD 62.898,27 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Se distribuirá el 15% de participación a los trabajadores esto es de USD 9.434,74 Dólares de Estados Unidos de Norteamérica.

Se detalla además como se encuentra la situación financiera de la Compañía, contestándose también varias inquietudes de los presentes.

Luego de tratar y aprobar en su totalidad todos puntos del orden del día, se confiere a la Secretaría el tiempo necesario para la redacción y firma de la presente acta. Se levanta la sesión a las 16:00 horas.


Ing. Raúl Mendizábal Garzón
GERENTE GENERAL ACCIONISTA


Ing. Joel Muela León
PRESIDENTE


Ing. Mario Enrique Ramírez Eguiguren
ACCIONISTA


Ing. Raúl Mendizábal Garzón
SECRETARIO